

Monitoreo de medios: Enero 2018

Fecha: Enero 2018

1. Resumen general de la herramienta del monitoreo

La herramienta del monitoreo se crea para hacer un seguimiento en medios de la situación de independencia de la justicia en el Ecuador, a partir de marzo de 2017. En este mes, se desarrolló una metodología para hacer dicho monitoreo

Se reportarán eventos relacionados con el rol de las cortes y el sistema de justicia en Ecuador, para determinar la capacidad de éstas de actuar con independencia e imparcialidad. En el marco de este análisis, se monitoreará también las funciones de órganos adjudicantes que, sin pertenecer a la función judicial, tienen capacidad de decisión en derechos y obligaciones de las personas, como la Contraloría, la Procuraduría, órganos de control electoral, órganos de control de medios de comunicación, etc. Además, el monitoreo presta especial atención al rol del discurso oficial en la independencia de la justicia y órganos afines; se toma en cuenta las declaraciones de altos funcionarios públicos como el Presidente, Ministros de Estado, Asambleístas, etc.

Monitorearemos al menos las siguientes situaciones:

- 1) la forma como los jueces, cortes y órganos adjudicantes actúan durante el desarrollo de procesos de alto perfil público, de acuerdo con el impacto que éstos últimos tengan en los medios, redes sociales, etc.
- 2) La forma como las cortes resuelven estos asuntos: motivación, análisis de hechos y de derecho, respeto por las normas constitucionales e internacionales, etc.
- 3) Seguimiento de casos emblemáticos: si fueron ejecutados las sentencias, su impacto en otros de naturaleza similar, etc.

En el marco de análisis indicado supra, se elaboró un cuadro para ingresar los eventos que consideramos necesario s monitorearse. En el cuadro que se muestra infra, se establece la metodología y la información que consideramos importante incluir en el levantamiento inicial para el monitoreo.

Durante el mes de enero, el monitoreo ya no se realizó en base a incidentes reportados, sino en base a un mapeo más integral de varios medios de comunicación, entre los cuales se incluyeron aquellos de carácter oficialista o con línea editorial afín al gobierno, así como espacios de información televisiva. En este sentido, el monitoreo cuenta información más extensa con respecto al alcance de ciertas noticias de relevancia.

1. Informe sobre hallazgos en el monitoreo en el mes de noviembre de 2017

2. Metodología de monitoreo:

Entre el 1 y 30 de enero de 2018, se monitorearon 229 incidentes relacionados con la independencia de la justicia, desglosados en las categorías indicadas en la sección

anterior. El monitoreo se hace diariamente, dos veces al día (mañana/tarde y noche) cuando se revisan los principales medios nacionales de comunicación en sus versiones electrónicas, y se identifican las noticias más relevantes. Para este mes, además se incluyeron medios televisivos, y aquellos de carácter oficial o aliados con el gobierno. Durante el mes se revisaron 17 medios de comunicación, de los cuales 2 son oficiales o afines al gobierno. Se incluyeron medios televisivos también. Si bien en principio se monitoreaban medios fines de semana, se eligió hacer el levantamiento de incidentes de lunes a viernes, dado que los otros días casi no había información publicada que fuera relevante a efectos de lo que se requiere monitorear.

Medio de comunicación	Número de noticias
Ecuador Inmediato	33
Ecuavisa	25
El Comercio	49
El Telégrafo*	33
El Tiempo	15
El Universo	4
La República	10
Metro Ecuador	10
Revista Vistazo	1
Teleamazonas	4
El Diario	4
Diario Extra	5
Agencia Andes*	15

La Conversación	6
Radio Sucre	2
La Hora	12
El Comercio TV	1
Total general	229

*Oficiales o adscritos al gobierno.

1. Informe narrativo del monitoreo.

De acuerdo con el monitoreo realizado por ODJ en el mes de agosto, estas son las noticias más importantes relacionadas al trabajo de la función judicial y de entes estatales con capacidades adjudicantes:

1. Sobre la Consulta Popular

El proceso previo a la Consulta Popular del 4 de febrero entró a su recta final. Durante enero la agenda noticiosa prestó especial importancia en los bandos a favor de la iniciativa. Como ya se había reportado en informes anteriores, el bando por el “No” estuvo [liderado por el expresidente Correa](#); quien en diferentes ciudades ha sido recibido con altercados y [manifestaciones violentas altamente repudiables](#). Por otro lado, se hicieron públicas una serie de denuncias de [agresiones físicas cometidas por los impulsores del “No”](#). Observamos con preocupación el alto grado de violencia y polarización que se ha tomado el país durante los últimos meses y, en mayor intensidad, durante las campañas a favor y en contra de la Consulta Popular.

Vale la pena mencionar que los medios de comunicación han jugado un papel muy importante en cuanto a la socialización de cada una de las preguntas.

En el marco de la Consulta Popular, los integrantes del actual [Consejo de Participación Ciudadana y Control Social presentaron una demanda en contra del Estado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos](#) (25 noticias reportadas), a través de este proceso, los solicitantes piden medidas cautelares ante una “flagrante violación a la Convención Americana de los Derechos Humanos”. Sin embargo, como lo explicó María Dolores Miño, Directora Ejecutiva del Observatorio de Derechos y Justicia, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos [no se encuentra facultada para determinar la legalidad de la Consulta Popular](#); es por esta razón que la CIDH no debería pronunciarse frente al tema.

Temas clave: consulta popular. derechos humanos y justicia

2. Jorge Glas: Aún en la opinión pública (43 noticias reportadas)

3.

El ahora expresidente Jorge Glas, sigue siendo foco de atención a pesar de haber sido relegado de su cargo durante la primera semana de enero. El 3 de enero, [la defensa de Jorge Glas solicitó a la CIDH medidas cautelares](#) alegando la ilegalidad del proceso judicial que lo condenó a 6 años de prisión menor. Glas a pesar de estar condenado por la justicia ecuatoriana, [seguirá gozando de seguridad estatal](#) por seis meses adicionales. Diferentes actores de sociedad civil y políticos han anunciado más procesos judiciales en contra de Glas, entre ellos el ex legislador Andrés Páez y el activista político Fernando Villavicencio.

Temas clave: Justicia y corrupción.

3. Una Corte Nacional de Justicia renovada (21 caso reportados)

La renovación parcial de la Corte Nacional de Justicia (CNJ) llegó a su fin, el 24 de enero fue anunciada la lista oficial de los [nuevos magistrados que integrarán la Corte Nacional de Justicia](#), 5 de ellos llegaron a este cargo habiendo sido previamente conjueces. Días antes de la posesión de los nuevos jueces, una de las ganadoras del concurso – Sandra Cordero – [renunció a ser posesionada](#). El 26 de enero se anunció que María Paulina Aguirre Suárez se convirtió en [la primera mujer en ocupar la presidencia de la Corte Nacional de Justicia](#). Los medios de comunicación hicieron un reconocimiento a la larga trayectoria de Aguirre.

Palabras clave: independencia de justicia y órganos adjudicantes

4. Derechos de género y justicia (45 noticias reportadas)

No es grato tener que reportar noticias que evidencian un aumento en las cifras relativas a femicidio, sin embargo, con el paso de los meses las denuncias en medios de comunicación en cuanto a femicidio son más frecuentes, durante este mes se reportaron 30 noticias referentes al tema. Por otro lado, continúan los procesos legales en contra de los responsables de haber cometido actos de violencia sexual en diferentes colegios del país (10 noticias reportadas). Según El Telégrafo, [107 docentes fueron separados del magisterio](#) por abusos contra menores de edad en instituciones educativas. Respecto al tema en cuestión, el 15 de enero, la Comisión Ocasional AAMPETRA que trata los casos de abuso infantil en la Asamblea Nacional, anunció la presentación del informe final de sus investigaciones. Desde el Observatorio de Derechos y Justicia estaremos a la expectativa sobre el contenido de este informe y las medidas que se tomen para garantizar la reparación efectiva de las víctimas y medidas de prevención para que estos casos no se repitan.

Palabras clave: Género y justicia

5. Derechos Humanos y justicia (62 noticias reportadas)

Durante enero, la opinión pública abordó diferentes casos respecto a derechos humanos y justicia, uno de ellos es el caso del desaparecido David Romo (5 noticias reportadas). El 10 de enero la madre de Romo fue notificada de la aceptación de la [denuncia interpuesta ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos](#). Desde ODJ

esperamos que este sea un paso crucial para que este caso finalmente sea resuelto por la justicia y se termine el inhumano sufrimiento causado a sus familiares.

Por otro lado, la organización de la sociedad civil Fundamedios, reportó que durante enero de 2018 se registró una baja del 40% a las agresiones a la libertad de expresión; sin embargo, durante este mismo mes han sucedido casos que parecerían demostrar lo contrario: El 10 de enero del periodista Andersson Boscán fue amenazado por haber publicado [información sobre el Ministro de Interior](#). En segundo lugar, [un periodista fue censado en vivo por haber mencionado que 200 personas acompañaban](#) a Correa durante la cobertura de la llegada de la caravana del “No” liderada por el presidente Rafael Correa en La Concordia.

Palabras clave: Derechos humanos y justicia